	FORMATO GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	CÓDIGO	MS-GP-FR-036
ICCU INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA Y CONCESIONES DE CUNDINAMARCA		VERSIÓN	0
	INFORME DE SUPERVISIÓN PARA CONTRATOS DE INTERVENTORÍA / CONSULTORÍA	FECHA	26/04/2023

INFORME DE SUPERVISIÓN (consecutivo)	# 4

1. INFORMACIÓN DE COMISIÓN (en caso de ser funcionario)

RESOLUCIÓN N°. N/A

CONSECUTIVO N° N/A

2. DESCRIPCION DE LOS CONTRATOS

CONTRATO (NUMERO)	ICCU-276-2025 (OBRA)	**FECHA SUSCRIPCIÓN**	21/03/2025	**FECHA INCIO**	22/04/2025
	ICCU-234-2025 (INTERVENTORÍA)	**FECHA SUSCRIPCIÓN**	7/03/2025	**FECHA INCIO**	22/04/2025
NOMBRE CONTRATISTA	CONTRATISTA DE OBRA		CONSORCIO ICCU G3	**NIT**	901.917.583-7
	CONTRATISTA DE INTERVENTORIA		CONSORCIO INFRAESTRUCTURA 26	**NIT**	901.920.055-0
OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA	REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA DESDE EL ACCESO EN LA CONCESIÓN SABANA DE OCCIDENTE AL CASCO URBANO MUNICIPIO DE NOCAIMA, CUNDINAMARCA.				
OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA DESDE EL ACCESO EN LA CONCESIÓN SABANA DE OCCIDENTE AL CASCO URBANO MUNICIPIO DE NOCAIMA, CUNDINAMARCA".				
PLAZO EJECUCIÓN OBRA	El plazo de ejecución es de SEIS (6) meses según el acta de inicio, va desde el 22 de Abril del 2025 hasta el 21 de Octubre de 2025 (y/o hasta ejecutar el 100% del contrato de obra-según lo que se indique en la Clausula de Plazo).				
PLAZO EJECUCIÓN INTERVENTORÍA	El plazo de ejecución es de OCHO (8) meses según el acta de inicio, va desde el 22 de Abril del 2025 hasta el 21 de Diciembre de 2025 (y/o hasta ejecutar el 100% del contrato de obra-según lo que se indique en la Clausula de Plazo).				
MODIFICACIONES AL CONVENIO (Detallar Otrosies, modificatorios, etc)	Modificatorio No. 1 del 21/07/2025 al contrato de obra No. ICCU 276 de 2025, por la incorporación de actividades no previstas y el balance de mayores y menores cantidades presentadas en el presupuesto oficial del presente contrato.				
PRORROGAS (Insertar filas necesarias)	N/A				
SUSPENSIONES (Insertar filas necesarias)	N/A				
ADICIONES (Insertar filas necesarias)	N/A				
FECHA DE TERMINACIÓN OBRA	El plazo de ejecución es hasta el 21 de Octubre de 2025, según acta de inicio.				
FECHA DE TERMINACIÓN INTERVENTORIA	El plazo de ejecución es hasta el 21 de Diciembre de 2025, según acta de inicio.				
FORMA DE PAGO - OBRA	1. La entidad entregará un anticipo por un equivalente al 20% del valor total del contrato. 2. El valor restante del valor total del contrato se pagará mediante actas parciales mensuales de avance de obra sin que exceda el 95% del valor total del contrato. 3. Un pago final equivalente al 5% del contrato una vez recibida a satisfacción la obra y suscrita el acta de liquidación definitiva. 4. El presente contrato cuenta con formula de ajuste, la cual se encuentra descrita dentro del Anexo No. 1 - Anexo técnico. Se pagarán actas mensuales de recibo parcial de obra, considerando que el avance de ejecución del proyecto será medido con base en el programa de inversiones presentado por el Contratista de Obra y que refleja las condiciones reales del proyecto. El precio unitario incluye todos los gastos directos e indirectos, derivados de la celebración, ejecución y liquidación del contrato.			**VALOR DEL CONTRATO (incluir adiciones)**	$6.860.453.716,00
FORMA DE PAGO INTERVENTORIA	1. La entidad entregara un anticipo equivalente al 15% del valor total del contrato. 2. El valor restante del valor total del contrato se pagará mediante actas parciales mensuales sin que exceda el 95% del valor total del contrato. 3. El 5% restante del valor del contrato se pagará una vez sea firmada el acta de liquidación del contrato. El pago al interventor se efectuará dentro de los (30) días hábiles siguientes a la presentación de la factura y visto bueno por parte del supervisor designado del recibo a satisfacción de las actividades, acompañada del acta de recibo y de la certificación de encontrarse el interventor al día en el pago de aportes al Sistema de la Seguridad Social y Parafiscales, de conformidad con lo señalado en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.			**VALOR DEL CONTRATO (incluir adiciones)**	$749.880.880,00
		PERIODO DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO	22/07/2025 al 21/08/2025		

3. GARANTÍAS CONTRACTUALES

Contrato de obra

Póliza:		Vigencia		Valor Amparado
Amparo	**Número**	**Desde**	**Hasta**	
Cumplimiento	39-44-101171085 ANEXO 3	**22/04/2025**	**24/04/2026**	**$ 1.372.090.743,20**
Anticipo	39-44-101171085 ANEXO 3	**22/04/2025**	**24/04/2026**	**$ 1.372.090.743,20**
Pago de salarios	39-44-101171085 ANEXO 3	**22/04/2025**	**25/10/2028**	**$ 343.022.685,80**
Estabilidad de la obra	39-44-101171085 ANEXO 3	**22/04/2025**	**22/04/2030**	**$ 2.058.136.114,80**
Todo Riesgo				

Contrato de interventoría

Póliza:		Vigencia		Valor Amparado
Amparo	**Número**	**Desde**	**Hasta**	
Cumplimiento	45-44-101164322 ANEXO 2	**22/04/2025**	**22/04/2026**	**$ 74.988.088,00**
Anticipo	45-44-101164322 ANEXO 2	**22/04/2025**	**22/04/2026**	**$ 112.482.123,00**
Pago de salarios	45-44-101164322 ANEXO 2	**22/04/2025**	**23/12/2028**	**$ 37.494.044,00**
Calidad del servicio	45-44-101164322 ANEXO 2	**23/12/2025**	**23/12/2027**	**$ 224.964.264,00**
Todo Riesgo				

4. PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO (Cuando aplique)

Verificación Requisitos de personal Evaluación técnica (Adjuntar Formato Análisis y Aprobación Hojas de Vida MS-GP-FR-30 REVISIÓN HOJAS DE VIDA)	**Responsable diligenciamiento**	Ing. MariadelPilar Suarez Monzon Supervisora del contrato de interventoría
	Fecha diligenciamiento	25/04/2025 12/05/2025 19/05/2025 19/06/2025 27/06/2025

4. DESCRIPCIÓN DEL AVANCE

El contrato ICCU-276-2025 inició el 22 de abril de 2025 e incluye un modificatorio que adicionó el ítem Base Estabilizada con Emulsión Asfáltica y Cemento (BEEC). Durante las semanas analizadas se avanzó en la conformación de base reciclada y aplicación de BEEC en diferentes tramos del proyecto, particularmente entre los Km 2+500 y Km 1+585. El avance acumulado aproximado pasó de 586 m³ a 965 m³ según los informes semanales.

Los indicadores de avance físico y financiero muestran variaciones entre lo programado y lo ejecutado. El avance físico acumulado pasó de 3.75% (semana 13) a 8.75% (semana 16), mientras que el programado llegó al 11.52%, generando un desfase financiero de -2.77%.

Actividades ejecutadas:

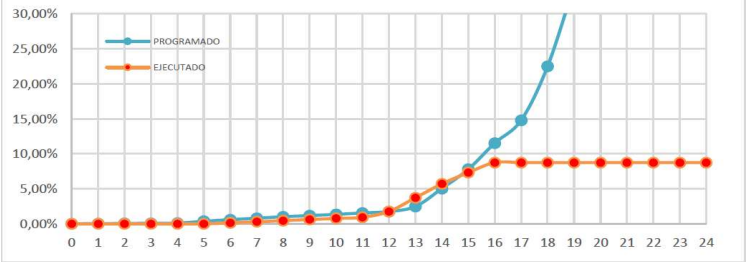
- Construcción y estabilización de base con material reciclado, emulsión y cemento (BEEC) en los tramos indicados.
- Toma de densidades, control topográfico y ensayos de laboratorio (en proceso de consolidación).
- Implementación de señalización temporal y Plan de Manejo de Tráfico (PMT).

Problemáticas críticas identificadas:

1. Incumplimientos documentales reiterados (Plan de Calidad, PAGA, Plan de Inspección y Ensayos, entre otros).
2. Falta de entrega del Informe Final de Complementación y Ajuste de Estudios y Diseños.
3. Ausencia de resultados consolidados de laboratorio y control de calidad.
4. Falta de implementación del segundo frente de obra.
5. Riesgo contractual por apertura de proceso de presunto incumplimiento.

El alcance del proyecto se mantiene con la inclusión del BEEC (3.064,66 m³ totales). Sin embargo, el avance físico parcial indica rezago en actividades críticas. Persisten demoras en la ejecución de obras complementarias como cunetas y excavaciones. En el aspecto financiero, el avance ejecutado es inferior al programado.

RELACIÓN PROGRAMADO/EJECUTADO:
Incluir Resumen de Curva "S", indicando el % programado vs. Ejecutado a la fecha 17/08/2025, y al final el % de atraso (en caso de existir)



AVANCE FISICO DEL CONTRATO			
	% PROGRAMADO A	% EJECUTADO HASTA LA FECHA	DIFERENCIA (+ Adelanto
Acumulado anterior	7,79%	7,31%	-0,48%
Durante el periodo	3,73%	1,43%	-2,29%
Acumulado Actual	11,52%	8,75%	-2,77%

AVANCE O ATRASO DEL CONTRATO EN TIEMPO			
DURACIÓN (DÍAS)	DIAS TRANSCURRI.	DIAS QUE FALTAN	DIFERENCIA EN DIAS
183	118,00	65	-5,07

5. BALANCE FINANCIERO DE LOS CONTRATOS		
NOMBRE CONTRATISTA	CONSORCIO ICCU G3	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA 26
Anticipo	$1.372.090.743,00	$112.482.132,00
Pago No. 1	$0,00	$0,00
Pago No. 2	$0,00	$0,00
Pago No. 3	$0,00	$0,00
Pago No. 4	$0,00	$0,00
Pago No. 5 (Insertar las filas necesarias)	$0,00	$0,00
Valor Pagado Total	$1.372.090.743,00	$112.482.132,00
Saldo Pendiente por Cancelar	$5.488.362.973,00	$637.398.748
Porcentaje de ejecución	20,00%	15,00%

6. SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES		
Se verificó pago de seguridad social y parafiscales y se deja registro en el formato REVISIÓN SEGURIDAD SOCIAL SUPERVISORES.(Adjunto) UNICAMENTE APLICA PARA CONTRATOS DE INTERVENTORIA Y Consultoría (MS-GC-FR-013 MODELO DE CÁLCULO DEL IBC Y EL VALOR A CANCELAR EN SALUD, PENSIÓN Y ARL A CONTRATISTAS O BENEFICIARIOS DE OPS EN LOS CONTRATOS - ICCU)	**Responsable diligenciamiento**	**N/A**
	Fecha diligenciamiento	**N/A**

7. IMAGEN INSTITUCIONAL Y SEGURIDAD INDUSTRIAL				
Verificación del uso adecuado de la imagen institucional	**Vallas**	**SI**	**Chalecos**	**SI**
	Cascos	**SI**	**Otros**	**N/A**
Se verifica el cumplimiento de los requisitos de Seguridad industrial	**SI**	**X**	**NO**	

8. REGISTRO FOTOGRÁFICO	
Registro fotografico del contrato de obra e interventoría....(Incluir comentarios generales a las fotografias)	
N/A	**N/A**

9. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Durante las semanas 13 a 16 de ejecución, el contratista ha mantenido un avance moderado en la conformación de la base estabilizada con emulsión y cemento, aunque persisten rezagos en actividades críticas y en el cumplimiento de los requisitos técnicos y documentales. Se recomienda fortalecer las medidas de control, exigir los entregables pendientes y validar la calidad del material ejecutado para garantizar la correcta continuidad del proyecto.

Se verificará en la entidad el estado de los desembolso de los anticipos para garantizar flujo de caja y prevenir mayores atrasos.

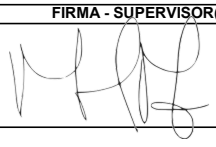
Se realizo cómite de seguimiento del contrato de obra, donde se plasmaron los compromisos y comentarios al contratista de obra, a la fecha se han realizado 16 comites de seguimiento y control.

Recomendaciones:

1. Exigir cumplimiento inmediato de los apremios documentales.
2. Solicitar los resultados de laboratorio antes de continuar con la ejecución de nuevas capas.
3. Supervisar la implementación de un segundo frente de trabajo para mejorar productividad.
4. Verificar en campo la calidad de la base BEEC ejecutada y tomar acciones correctivas.
5. Mantener seguimiento jurídico al proceso de presunto incumplimiento.
6. Asegurar el suministro continuo de materiales para evitar interrupciones.

10- ANEXOS

INFORME SEGUIMIENTO SEMANAL INTERVENTORÍA No. 13 (Del 22/julio/2025 al 27/julio/2025)
INFORME SEGUIMIENTO SEMANAL INTERVENTORÍA No. 14 (Del 28/julio/2025 al 03/agosto/2025)
INFORME SEGUIMIENTO SEMANAL INTERVENTORÍA No. 15 (Del 04/agosto/2025 al 10/agosto/2025)
INFORME SEGUIMIENTO SEMANAL INTERVENTORÍA No. 16 (Del 11/agosto/2025 al 17/agosto/2025)
ACTAS DE REUNIÓN Y/O CÓMITE DE SEGUIMIENTO AL 21/agosto/2025. (2 comites en el presente período, para un total de 14 cómites)

FUNCIONARIOS / CONTRATISTAS		
NOMBRE	**CARGO**	**FIRMA - ELABORÓ**
JAIRO ANTONIO NOVA RODRIGUEZ	APOYO A LA SUPERVISIÓN	
NOMBRE	**CARGO**	**FIRMA - SUPERVISOR(A)**
MARIADELPILAR SUÁREZ MONZÓN	SUPERVISORA DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA	
FECHA DEL PRESENTE INFORME	viernes, 29 de agosto de 2025	